

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELITERENT S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 05 DE
NOVIEMBRE DEL 2020.**

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil veinte, a las diez horas, en el local alquilado para realizar la presente junta el cual está ubicado en las calles Teniente Bolívar Valdiviezo Alba 317 y 9 de mayo, en cumplimiento con la previa convocatoria efectuada el día miércoles 21 de octubre del 2020 en el diario el correo de la ciudad de Machala, y conforme a lo dispuesto en los artículos 233 y 236 de la Ley de Compañías, se reúnen de forma presencial y telemática mediante video conferencia los siguientes accionistas: **El Sr. AREVALO HONORES JORGE EDUARDO**, por sus propios derechos, dueño de dos acciones nominativas ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan dos votos; **El Sr. AUCAPIÑA NINACURI MARCO RODRIGO**, por sus propios derechos, dueño de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; ; **El Sr. CABRERA LOAIZA BOLTER MANFREDI**, por sus propios derechos, dueño de dos mil doscientas acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan dos mil doscientos votos; **El Sr. CRIOLLO SINCHE CARLOS FABIAN**, por sus propios derechos, dueño de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; La **Sra. CUEVA CASTILLO NEIDA, YOMAIRA** por sus propios derechos, dueña de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; , **El Sr. ESTRADA CASTILLO JORGE RAUL**, por sus propios derechos, dueño de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; **El Sr. GARCIA CASTILLO HUMBERTO ALEJANDRO**, por sus propios derechos, dueño de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; La **Sra. GARCIA MEJIA MARIBEL ALEXANDRA** en representación del **Sr. GARCIA MEJIA HUMBERTO ALEJANDRO**, por sus propios derechos, dueño de una acción nominativa ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan un voto; **El Sr. MUÑOZ MEDINA DEYVIS BRYAN** en representación de la **Sra. HURTADO LEON FANY TERESA**, por sus propios derechos, dueña de dos mil cuatrocientos veinte y un acciones, nominativas ordinarias, de un dólar cada una, del capital suscrito que posee la compañía: mismas que representan

Sra. **MENDOZA HURTADO LILIANA JANNETH**, por sus propios derechos, dueña de sesenta y un acciones nominativas ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital suscrito que posee la compañía, misma que representan sesenta y un votos; quienes representan el noventa y siete coma setenta y dos por ciento del capital suscrito de la compañía el mismo que asciende a la suma de cuatro mil ochocientos un dólar de los Estados Unidos Americanos (USA \$ 4.801,00). Una vez instalado el Quórum. En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **ELITERENT S.A.** se instalan en Sesión presidida por la Sra. Jima Torres Jenny del Roció y como secretaria la señora Mendoza Hurtado Liliana Janneth, Gerente General de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCIO ECONOMICO PERIODO 2018.**; 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2018.**; 3.- **CONOCER Y RESOLVRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2018.**; 4.- **ANALISIS Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS PERIODO 2018.**; 5.- **INFORMAR ACERCA DE LOS COSTOS QUE INCURRIRÁ LA COMPAÑÍA PARA LA REPOSICIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDAS DE LOS LIBROS (SOCIALES Y CONTABLES) Y ENSERES, OCASIONADOS DURANTE EL CIERRE ARBITRARIO DE LA OFICINA POR UN GRUPO DE ACCIONISTAS.**; 6.- **TRATAR ACERCA DE LA NECESIDAD DE APERTURAR NUEVAMENTE LA OFICINAS DE LA COMPAÑÍA CON LA FINALIDAD DE RETOMAR LAS ACTIVIDADES Y ASÍ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.** La Sra. Jima Torres Jenny del Roció, presidenta de la compañía dispone se de curso al orden del día, y se trata el primer punto de la agenda que es **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCIO ECONOMICO PERIODO 2018.** La señora presidenta manifiesta que el día 14 de octubre del dos mil veinte se envió un comunicado al señor Bolter Manfredi Cabrera Loaiza solicitando que remita su informe sobre las actividades realizadas en el año 2018 ya que en ese año el señor desempeño el cargo de presidente de la compañía, comunicado que no tuvo respuesta; se concede la palabra al señor Bolter Manfredi Cabrera Loaiza quien menciona entre otras cosas que él no envió un informe como se la habían solicitado ya que año pasado ya emitió su informe del año 2018, por lo que creyó que ya no era necesario enviar otro

se Resuelve, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO PERIODO 2018. Resuelto el tercer punto del día, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es; **ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2018.** La señora presidenta concede la palabra a la señora contadora Ing. Leovina Matamoros, quien procede a exponer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018; resultados que deja a consideración de los accionistas presentes en la junta. Toma la palabra la señora presidenta y sugiere que los resultados del ejercicio económico 2018 se acumulen, moción que es dejada a consideración de los accionistas asistentes a la junta. Luego de las deliberaciones se somete a votación el cuarto punto del orden del día, Se deja constancia de que la señora accionista Honores Dioses María Viviana se conecta a la reunión al tratar el cuarto punto del orden del día. Llegando a la siguiente resolución: con 2489 votos a favor que representan el 51,84% del capital accionario, 2202 votos en contra que representan el 45,86% del capital accionario, 1 voto de abstención que representa el 0,02% del capital accionario, 2490 votos, que representan el 51,86% del capital accionario, por tanto de acuerdo a lo que dispone el Art. 241 de la Ley de Compañías, la señora Jima Torres Jenny del Roció Presidenta de la junta proclama que por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión **se Resuelve**, que los resultados del ejercicio económico 2018 se acumulen, de esa forma queda resuelto el cuarto punto del orden del día. Se pasa a tratar el quinto punto que **NECESIDAD DE APERTURAR NUEVAMENTE LA OFICINAS DE LA COMPAÑIA CON LA FINALIDAD DE RETOMAR LAS ACTIVIDADES Y ASÍ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY.** Toma la palabra la señora gerente general de la compañía y manifiesta que es de importancia debido a las exigencias de ley contar con una oficina para la compañía, y que además es necesaria debido a la actividad que ejerce la compañía que es de servicio de taxis puerta a puerta. La señora gerente además informa a los accionistas el oficio emitido por la Superintendencia de Compañías donde se da a conocer la inspección que se realizara a la compañía ELITERENT S.A.; No habiendo otro punto que tratar, la señora presidenta da por concluida la junta siendo las 13 horas y 17 minutos (13:17 pm). Para constancia de todo lo anterior, firman.



Sra. JENNY DEL ROCÍO JIMA TORRES.
PRESIDENTA.



Sra. LILIANA MENDOZA HURTADO.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA